Encarnación, 26 de Octubre del 2017.

Señor Director
Abog. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.-

Fredy Monzón, de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a usted, y por su digno intermedio a quienes pudiera corresponder, a fin de solicitarle, que el llamado para la contratación del "**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores del Poder Judicial de Encarnación – SEGUNDO LLAMADO",** con **Id Nº: 324311**, **sea realizado como Ad Referéndum**, por motivos que el PAC correspondiente al llamado, relacionado al rubro **:** 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO Y REPARACION, se encuentra sujeto a una AMPLIACION PRESUPUESTARIA.-------

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.----------

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación